

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 1 BLOQUE 17
Sol Jaime**

Presidente Diego Duprat – Secretario Francisco Aguinaga Baro

En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el bloque 17, de la Comisión N° 1, con la presencia de las autoridades de comisión, Presidente Sr. Diego Duprat y Secretario Sr. Francisco Aguinaga Baro, de numerosos asistentes de la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: **Hadad, Lisandro:** “SAS 2025. Necesarias reformas a la ley 27.349”; **Lanciani, Bruno:** “SAS y unipersonalidad: ataques, reglamentaciones y excesos. El caso sanjuanino”; **Maderna, Lucas:** “SAS: transferencia de riesgos”. A continuación de la presentación de estas ponencias se abrió la comisión a debate con los asistentes. Intervinieron en los debates los Sres./as. Armando Juan, Lanciani Bruno, y el Sr. Presidente Duprat Diego, quienes emitieron su opinión y agregaron precisiones sobre la reforma propuesta en la ponencia a la ley 27.349 y la asunción y distribución de riesgos en la SAS. Seguidamente, se otorgó la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Por último, se abrió la comisión a segundo debate con los asistentes. Intervino en el debate el Sr. Pérez Hualde Fernando, el Sr. Presidente Duprat Diego y otros asistentes presentes, quienes emitieron sus comentarios sobre los riesgos y el objeto en la sociedad. Seguidamente, se otorgó la palabra al autor Hadad Lisandro, quien realizó una aclaración respecto a la reforma propuesta sobre el objeto de la SAS. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.